

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBAN

Doña Araceli Ladera Díaz Chirón, Alcaldesa-Presidenta del Ilustrísimo Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.

Hace saber: Que se procede a notificar a don Emilio Avilés de la Rosa, por no haberse podido practicar la notificación por encontrarse en paradero desconocido, que en fecha 9 de abril de 2010, doña Julia Losana Herrero ha solicitado a este Ayuntamiento el cambio de titularidad de la sepultura situada en el cementerio Municipal sección 59, número 4, clase 3ª, siendo el titular en la actualidad doña Hilaria Ochoa López, a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio. Advirtiéndole que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

La Puebla de Montalbán 15 de abril de 2010.- La Alcaldesa, Araceli Ladera Díaz-Chirón.

N.º I.-4638